



*Comisión Nacional del Sesquicentenario  
de la Independencia del Perú*

Lima, 21 de Julio de 1970.

Of. N°. 826.

Señor : Doctor Vicente Cerro Cebrián, Embajador del Perú en Italia.

Asunto : Remite Bases para el Concurso del Monumento a los Próceres.

Me es particularmente grato dirigirme a usted, remitiéndole los documentos relativos al concurso que, a nivel internacional, ha convocado la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, con el objeto de erigir en Lima un monumento a los próceres de la gesta emancipadora.

Con ocasión de la visita a nuestra Capital del señor Enrico Aillaud, Secretario General del Instituto Italo-Americano, hemos aceptado el gentil ofrecimiento de esa institución de encargarse de difundir las Bases del Concurso entre los escultores italianos.

Con este motivo, agradeceré a Ud. señor Embajador, establecer contacto con el referido Instituto, a cuyo Jefe del Departamento de Prensa, nuestro compatriota el señor Julio Macera, hemos entregado un juego de documentos como el que me permite enviarle, en cinco ejemplares.

Hago propicia la oportunidad para expresar a Ud., señor Embajador, los sentimientos de mi más alta y distinguida consideración.

Gral. de Div. Juan Mendoza Rodríguez  
PRESIDENTE

SPL/az.